 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	01
Tipo de Informe:	Parcial <input type="checkbox"/> Final <input checked="" type="checkbox"/>
Periodo:	14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025
Número de Contrato:	10.3.1-0355-2025
Nombre del Contratista:	JOSE FERNANDO MAYOR POSSO
Identificación del Contratista:	16.550.601

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO MODELADOR, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4163.001.26.1.674-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA DE SANTIAGO DE CALI.

Plazo: HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Valor Inicial: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$16.509.036).

Supervisor: MAURICIO BONILLA GUERRERO


Cargo del Supervisor: SUBGERENTE

Supervisor Técnico: JOSE ORIOL COLORADO SANTAMARIA

Cargo del Supervisor Técnico: DIRECTOR DE PLANES PARCIALES

Fecha Inicio: 14 de noviembre de 2025

Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2025

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Obligación A: Desarrollar los modelos 3D detallados y coordinados correspondientes al diseño arquitectónico y/o MEP, garantizando su exactitud, interoperabilidad y compatibilidad con las demás disciplinas involucradas en el proyecto objeto del contrato. Dichos modelos deberán elaborarse en estricto cumplimiento de los alcances, especificaciones y requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del Contrato interadministrativo No. 4163.001.26.1.674-2025, el Plan de Trabajo y los lineamientos emitidos por la EDRU. El contratista deberá asegurar la trazabilidad, consistencia y calidad de la información generada, de manera que este soporte el avance de los estudios y diseños, conforme a las fases y fechas establecidas en el cronograma del Plan de Ejecución BIM (BEP) del proyecto.

Actividad(es):

1. Durante el periodo, se brindó apoyo en la representación de recorrido en video CIGRED-LOD-100.mp4 del modelo Revit CIGRED para seguimiento del proyecto orientadas a definir lineamientos técnicos, y alcances de trabajo del proyecto.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0355-2025 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\Informe-01\OBLIGACION A

Obligación B: Elaborar los planos de detalle, plantas, cortes, vistas isométricas y demás representaciones graficas requeridas, en formatos compatibles con la metodología de trabajo colaborativo BIM, asegurando su precisión, calidad y articulación con los modelos digitales del proyecto objeto del contrato.

Actividad(es):

1. Se procesó modelo nube de puntos en software QUGIS para verificación de calidad de resolución del modelo en formato LIDAR. (CIGRED-Prueba-imágenes 3d nube de puntos.pdf)

2. Se trabajó en la elaboración del modelo 3d propio de la EDRU E.I.C.E, con base en la información proporcionada por Secretaria de Gestión del Riesgo, mas lo constatado en visitas en obra, para prefigurar plantas, cortes, vistas isométricas y posteriormente planos de detalle.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0355-2025 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\Informe-01\OBLIGACION B

Obligación C: Entregar la información digital del proyecto en el Entorno Común de Datos (CDE), siguiendo los lineamientos definidos por la EDRU E.I.C.E., garantizando la organización, trazabilidad, custodia, disponibilidad y entrega oportuna de la información durante toda la ejecución del contrato y al momento de su cierre.

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Actividad(es):

Se realiza la carga del Modelo BIM del proyecto al servidor de almacenamiento interno de la EDRU, mientras se realiza la gestión respectiva para realizar la carga del insumo en el CDE de Trimble.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0355-2025 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\Informe-01\OBLIGACION C

Obligación D: Asistir con el equipo de la EDRU EICE a las socializaciones, comités técnicos y reuniones del proyecto, en las que sea convocado, para atender las diferentes observaciones que sean generadas por la Alcaldía de Santiago de Cali.

Actividad(es):

Se participó en la reunión de Seguimiento CIGRED, del modelado 3d Revit y la información planimétrica.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0355-2025 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\Informe-01\OBLIGACION D

Obligación E: Apoyar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden coherencia con el objeto contractual.

Actividad(es):

Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.


Soporte / Evidencias: N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20250717	31/10/2025	\$16.509.036
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20251048	7/11/2025	\$16.509.036

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

\$ /

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

N° de Otrosí:	No Aplica
Fecha del Otrosí:	No Aplica
Valor Total del Contrato:	No Aplica
Nueva fecha de terminación:	No Aplica

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	No Aplica	No Aplica	No Aplica

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 16.509.036
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$ 16.509.036
Valor pagos aprobados:	\$ 0
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 5.503.012
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 11.006.024
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	Bancolombia
N° de Cuenta:	912-380032-41
Tipo de Cuenta:	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>

SEGURIDAD SOCIAL

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	Noviembre
Fecha de Pago:	24/11/2025

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PORVENIR	9494717293	\$ 352.200
SALUD	NUEVA E.P.S.	9494717293	\$ 275.200
RIESGOS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	9494717293	\$ 22.900


ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2024	<input type="checkbox"/>
Certificado de Dependientes	<input type="checkbox"/>
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2024	<input type="checkbox"/>
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2024	<input type="checkbox"/>
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	<input type="checkbox"/>
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	<input checked="" type="checkbox"/>
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	<input type="checkbox"/>

A Y

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	<p>Código: FOR-GJC-01</p>
		<p>Versión: 05</p>
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA</p>	<p>Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025</p>

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 26 de diciembre de 2025.

Mauricio Bonilla G.


MAURICIO BONILLA GUERRERO
Supervisor del Contrato

Jose Fernando MP

JOSE FERNANDO MAYOR POSSO
Contratista

Jose Oriol Colorado

JOSE ORIOL COLORADO SANTAMARIA
Supervisor Técnico del Contrato

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, **JOSE FERNANDO MAYOR POSSO** con documento de identificación No. 16550601. expedido en Roldanillo (Valle del Cauca) el 30 de Noviembre de 1992.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E, hasta el 30 de Diciembre de 2025.

CERTIFICACION:


De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

- Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
- Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- SI NO ✓ Soy responsable de IVA
- SI NO ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.
- SI NO ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- SI NO ✓ Soy usuario aduanero.
- SI NO ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$164,727,500).
- SI NO ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 4 y \$174,296,500 en el 2025).

Handwritten signature

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 29/01/2025

SI NO

✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 2024 y \$174,296,500 en el 2025).


SI NO

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, el 26 de Diciembre del 2025.

Jose Fernando MP.

JOSE FERNANDO MAYOR POSSO
 Contratista

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA EL CONTRATISTA	Código: FOR-GCT-03
		Versión: 02
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 08/05/2023

Yo **JOSE FERNANDO MAYOR POSSO** identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que de conformidad con el artículo 12 de la ley 1581 de 2012, me ha informado lo siguiente:

Mis datos personales serán tratados manual o electrónicamente para los fines señalados en el contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 10.3.1.0355-2025 suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU EICE, el siete (07) del mes de Noviembre del año 2025 y para dar cumplimiento al mismo. Es facultativo responder preguntas que versen sobre información sensible o sobre datos de niñas, niños o adolescentes. Dentro de los datos personales que proporcione a la EDRU EICE, se encuentran fotos y resultados de exámenes médicos las cuales son catalogadas como información sensible y son de facultativo suministro.


En mi condición del titular de los datos personales, tengo los siguientes derechos en adición a los previstos en la Constitución, en la ley y sus normas reglamentarias: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los responsables del Tratamiento - EDRU -EICE o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la citada ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar mi autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales o en los demás casos previstos en la ley; f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

También he sido informado que LA EDRU EICE es el responsable del tratamiento de mis datos personales y que su dirección física es la siguiente: Avenida 5A Norte No. 20 N – 08 Oficina 801 Edificio Fuente Versailles de Cali, y su número telefónico es: 6602560. Adicionalmente, manifiesto que la EDRU EICE ha puesto en mi conocimiento su política de tratamiento de información, la cual está disponible en la página web www.edru.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera previa, expresa e informada autorizo a la EDRU EICE para que recolecte y trate mis datos personales (incluso mis datos sensibles) para fines contractuales relacionados con el contrato señalado y en particular para aquello relacionado con cuestiones de orden legal o contractual por el tiempo que sea necesario para alcanzar dicha finalidad o el máximo legal permitido. Esta autorización comprende la información que suministro verbalmente o por escrito (hoja de vida, formatos, etc.) con ocasión de los procesos de selección y durante mi vinculación como contratista de la EDRU EIC.

En virtud de lo anterior, la EDRU EICE podrá utilizar mis datos personales para los siguientes fines: (1) Dar cumplimiento a las leyes como, entre otras, seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar (Sistema Integral de Seguridad Social) e impuestos; (2) Cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes; (3) Efectuar las actividades necesarias requeridas en la etapa precontractual *-como el análisis y verificación*



	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA EL CONTRATISTA	Código: FOR-GCT-03
		Versión: 02
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 08/05/2023

de la información contenida en mi hoja de vida-, contractual y pos contractual con la EDRU EICE; (4) Acceder, consultar, validar o corroborar mis datos personales (privados, semiprivados, sensibles o reservados) que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de empresas, o cualquier Entidad Pública o Privada ya sea nacional, internacional o extranjera. (5) Contactarme directamente o a través de terceros, (6) Realizar el tratamiento de mis datos personales a través de un encargado del tratamiento, ubicado en Colombia o cualquier otro país, a quien autorizo se le suministre mis datos personales o se efectúe la transferencia internacional necesaria según el caso, para que realice el tratamiento en nombre de la EDRU EICE (7) Enviar mi información, en caso de que sea necesario o pertinente, a los servidores o centros de datos (data centers) de LA EDRU EICE ubicados fuera del país para los fines del tratamiento autorizado o para propósitos de almacenamiento y/o eventuales servicios de hosting o cloud computing (computación en la nube) que LA EDRU EICE -contrate o requiera; (8) Dar cumplimiento a normas y autoridades locales, extranjeras o internacionales; (9) Para administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección de contratistas o consultores, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias personales, certificaciones de experiencia y la realización de estudios de seguridad. (10) Para registrar a los contratistas, proveedores y consultores en los sistemas de la compañía para procesar sus pagos; (11) Para invitar a los proveedores, contratistas y consultores a participar en los procesos de selección para prestar sus servicios o vender sus bienes a la EDRU; (12) Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales. (13) Para elaborar y suscribir los contratos que se requieran entre el titular y la EDRU.

En caso de ser necesario para cumplir las finalidades autorizadas o para procesos de cloud computing o big data, autorizo que mis datos personales sean transferidos y transmitidos a cualquier país del mundo que proporcione o no niveles adecuados de protección de datos.

De otra parte, me comprometo a leer, estudiar, respetar y aplicar la política de tratamiento de datos personales de la EDRU EICE disponible en www.edru.gov.co

He leído, he sido informado y autorizo todo lo anterior.

Cordialmente,

Firma : 
Nombre : JOSE FERNANDO MAYOR POSSO
Cédula de ciudadanía : 16.550.601 EXPEDIDA EN ROLDANILLO (VALLE)



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 16550601		MAYOR POSSO JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 988 No. 48 - 164	CALI-VALLE	4710745	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1949832466	9494717293	N	2025/12/02	2025/11/24	NEQUI	0	\$650,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,201,204	\$352,200			\$2,201,204	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,204	\$22,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,201,204	\$352,200			\$2,201,204	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,204	\$22,900		\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$2,201,204	\$352,200			\$2,201,204	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,204	\$22,900		\$0	\$0
1	CC 16550601	MAYOR JOSE	230301	30	(\$1,600,000)	(\$256,000)	EP5037	30	(\$1,600,000)	(\$200,000)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$1,600,000)	(\$16,800)	0	\$0	\$0
2	CC 16550601	MAYOR JOSE	230301	30	\$3,801,204	\$608,200	EP5037	30	\$3,801,204	\$475,200		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,801,204	\$39,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados (1)					\$2,201,204	\$352,200			\$2,201,204	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,204	\$22,900		\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 16550601		MAYOR FOSSO JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 98B No. 48 - 164	CALI-VALLE	4710745	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1949832466	9494717293	N	2025/12/02	2025/11/24	NEQUI	0	\$650,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,200	\$0	\$0	\$352,200	
PORVEHIR	230301	800,224,808	8	1	\$352,200	\$0	\$0	\$352,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$22,900	\$0	\$0	\$22,900	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$22,900	\$0	\$0	\$22,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,200	\$0	\$0	\$275,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$275,200	\$0	\$0	\$275,200	
TOTAL				1	\$650,300	\$0	\$0	\$650,300	